



TREELINE
MOUNTAIN EXPERIENCE

She lives

**Barrancos del Pirineo
29,30 y 1 julio 2018**

Objetivo:

Disfrutar del descenso de barrancos y ferrata en el Pirineo durante un fin de semana con alojamiento en la Casa Rural Orós.

Requisitos:

Tener una condición física adecuada para superar dos jornadas de ejercicio físico intenso.

NO Incluye:

- Transporte.
- Las comidas para la actividad (deberán llevar barritas y frutos secos)

Incluye:

- Guía exclusivo para los participantes (incluidas sus dietas).
- Material común del grupo: cuerdas, saca, bote estanco.
- Asesoramiento técnico previo.
- Alquiler de material para descenso de barrancos los dos días (escarpines, neopreno completo, arnés y casco).
- Documentación técnica para realizar los descensos
- Seguro de accidentes.
- Alojamiento y desayuno en casa rural Orós (incluye sábanas y toallas). www.casaruraloros.es
- Cena del viernes y sábado en restaurante de la zona.





Material del alumno necesario:

Zapatillas o botas de montaña para el descenso de barrancos (que tengan buena suela y se puedan mojar).

Ropa cómoda para los cambios de neopreno, a ser posible de montaña.

Bañador, toalla, chanclas, albornoz.

Protección solar y gafas de sol.

Botella de agua y comida tipo picnic para los descensos; barritas y frutos secos.

Presupuesto

Grupo de 10 y 2 guías = 340€ p.persona

Forma de pago:

50% para la reserva con transferencia a:
Pablo Velasco Fenoy

IBAN: ES3714650100981702148522

Programa

- Viernes salida desde Madrid para encontrarnos esa tarde/noche en el Valle de Tena, Orós alto, Biescas. Cena en Biescas a las 22h.
- Sábado: desayuno en la Casa Rural y recoger el material de alquiler. Descenso de un barranco largo o dos cortos, según las condiciones del caudal y meteo. Cena en restaurante por la zona a las 22h.
- Domingo: desayuno en la Casa Rural y descenso de un barranco. Devolución material de alquiler y vuelta a Madrid por la tarde.



1.-ORGANIZACIÓN.

Esta actividad está organizada por Sheliv.es y TREE-LINE mountain experience. Para esta actividad los Guías responsables son Roberto Llorente y Pablo Velasco, ambos titulados como técnicos de descenso de barrancos por la Escuela de Alta Montaña de Madrid, Federación Madrileña de Montañismo.



Pablo Velasco

TD2 Escalada
TD2 Barrancos
TD2 Alta Montaña

Roberto Llorente

TD2 Escalada
TD2 Barrancos

2.-PRECIOS

Los precios incluyen IVA y todo lo que se expone en el apartado INCLUYE. La realización de Actividades Programadas está supeditada a completar las plazas mínimas indicadas en cada ficha. En caso de no completar estas plazas mínimas, será aplicable un suplemento adicional a la tarifa presupuestada, indicándose al usuario antes de la fecha tope para el pago total de la actividad. El participante podrá optar por asistir pagando este suplemento, elegir otra actividad o reembolso del importe total abonado.

3.-SEGURO

Todos los participantes disponen de un seguro de accidentes básico. Si el cliente dispone de licencia federativa en vigor para todo el territorio nacional el seguro que se utilizará en caso de necesidad será el de la licencia.

4.-ALTERACION DE LOS RECORRIDOS

Las actividades de montaña están sujetas a cambios en las condiciones meteorológicas y a las características físicas y psíquicas de los participantes. Los itinerarios podrán modificarse e incluso suspenderse parcial o totalmente si las circunstancias lo aconsejan, bajo criterio del guía.

No obstante, en caso de haberse comenzado la actividad y de que ésta deba suspenderse por las causas indicadas en el apartado anterior no se procederá al reembolso de importe alguno, dado la imprevisibilidad de estos factores externos. Para este efecto las actividades comienzan al encontrarse con el guía.

5.-RESPONSABILIDAD DEL GUIA

5.1 El guía es el máximo responsable de la actividad tomando las decisiones más adecuadas para el buen funcionamiento de la misma, teniendo en cuenta condiciones meteorológicas o forma física y psíquica de los participantes.

5.2 Los participantes se comprometen a cumplir las instrucciones del guía. De no cumplirse las mismas, tanto la organización como el guía declinan toda responsabilidad en las consecuencias que se puedan originar, dando lugar, llegado el caso, a la expulsión del participante o incluso, a la suspensión de la actividad, con pérdida de todos los derechos.

5.3 Los participantes en la actividad se comprometen a informar al Guía y a la organización de cualquier enfermedad, alergia o indisposición física o psicológica previa a la actividad o durante la actividad.

6.-DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes de todas las actividades dan su consentimiento a utilizar las imágenes que se tomen en el desarrollo de las mismas para uso de Sheliv.es y Treeline en sus páginas webs y redes sociales. Si el cliente no quiere ceder el uso deberá comunicarlo por escrito antes de comenzar la actividad.

7.-RECLAMACION

Se encuentra a disposición del cliente que lo solicite Hojas de Reclamaciones Oficiales.

She lives

+ Info sobre esta actividad:

Roberto LLorente T. 649 541 349

Pablo Velasco T. 609 005 699
